



A N U N C I O

Por ser de interés, se anuncia que con fecha 5 de Octubre de 2016, El Concejal Delegado por delegación del Sr. Alcalde-Presidente, ha dictado el Decreto 2016/1931, que a continuación se transcribe:

DECRETO DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SOLICITUD DE CESIÓN DE USO DE DETERMINADOS ESPACIOS DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PALMA DEL RIO- EJERCICIO 2016.

Vista la entrada en vigor de la Modificación del Reglamento Municipal de Uso de los Centros Municipales de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Palma del Río, tras ser publicada de forma íntegra el Jueves 18 de Agosto de 2016, e incorporado dentro del listado de Espacios que se ceden en su art. 3, el Centro Municipal de Participación Ciudadana "Pérgola de la Barriada de San Francisco, sito en Paseo Alfonso XIII s/n.

Teniendo en cuenta el art. 9, que dice que el Ayuntamiento de Palma del Río podrá abrir convocatorias extraordinarias para ceder aquellos espacios no ofertados en la convocatoria ordinaria o cuando se acuerden mediante acuerdo plenario, la incorporación de infraestructuras, edificaciones o instalaciones como Centro Municipal de Participación Ciudadana.

Vistos los dictámenes favorables del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, de fecha 27 de Septiembre de 2016 y de la Comisión Informativa de Bienestar Social, de fecha 4 de Octubre de 2016, sobre la apertura de la Convocatoria Extraordinaria para solicitar la cesión de uso de determinados espacios de los Centros Municipales de Participación Ciudadana en el ejercicio 2016; y en el ejercicio de las competencias que me atribuye el Art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, esta Alcaldía

HE RESUELTO

PRIMERO.- Abrir la Convocatoria Extraordinaria para solicitar la cesión de uso de determinados espacios de los Centros Municipales de Participación Ciudadana del Iltre. Ayto. De Palma del Río del ejercicio 2016.

SEGUNDO.- Aprobar las siguientes bases reguladoras de la misma:

BASES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE CESIÓN DE USO DE DETERMINADOS ESPACIOS DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PALMA DEL RÍO - EJERCICIO 2016.-

1.- Objeto de la Convocatoria.-

El objeto de esta Convocatoria es regular la participación de Entidades, Asociaciones y Colectivos, con residencia en Palma del Río y sin finalidad de lucro, en el procedimiento para la concesión de uso del **Espacio 1 Y 2 del Centro Municipal de**

Plaza de Andalucía nº1-14700 Palma del Río (Córdoba) España-Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

DB1F 38C6 569B BD99 095D



DB1F38C6569BBD99095D

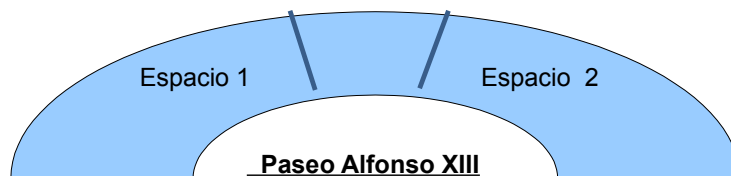
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 7/10/2016



Participación Ciudadana “Pérgola” de la Barriada de San Francisco (localizado en el plano que se adjunta), tras la entrada en vigor de la Modificación del Reglamento Municipal de Uso de los Centros Municipales de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Palma del Río.

Plano Centro Municipal de Participación Ciudadana Barriada “Pérgola”



El espacio indicado podrá ser destinado a actividades que fomenten el bienestar social en Palma del Río, promuevan la vida asociativa y la participación ciudadana, que en un amplio concepto recojan las siguientes características:

- Actividades abiertas a todos los ciudadanos y ciudadanas.
- Que sean de interés general para la ciudadanía.
- Que sean actividades sin ánimo de lucro.
- Que fomenten valores, conocimientos y habilidades en la población del municipio de Palma del Río, o en general mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.

2.- Marco Legal.-

Las bases de la presente convocatoria se desarrollan según lo establecido en el Reglamento Municipal de Uso de los Centros Municipales de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Palma del Río.

3.- Solicitantes/Beneficiarios.-

Podrán concurrir a la condición de beneficiarios las Asociaciones, Colectivos y Entidades sin finalidad de lucro, domiciliadas en Palma del Río, e inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de Palma del Río.

4- Requisitos para Participar en la Convocatoria.-

Las Asociaciones, Colectivos y Entidades, que quieran concurrir a esta Convocatoria deben reunir los siguientes requisitos:

- a) Encontrarse inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de Palma del Río a fecha de esta Convocatoria.
- b) Carecer de ánimo de lucro.

Plaza de Andalucía nº1-14700 Palma del Río (Córdoba) España-Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

DB1F 38C6 569B BD99 095D



DB1F38C6569BBD99095D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 7/10/2016



c) Encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal y frente a la Seguridad Social y al Ayuntamiento de Palma del Río.

5.- Documentación a presentar para la participación en la Convocatoria.-

Los solicitantes habrán de presentar la siguiente documentación:

a) Instancia, según modelo que se facilita en esta convocatoria, debidamente cumplimentada y firmada por el Presidente o Presidenta de la Entidad, o por quien tenga conferida la delegación debidamente acreditada, y dirigida al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Palma del Río, en la que se hará constar la petición de participar en la convocatoria.

b) Memoria de actividades, que se facilita con esta convocatoria, que contenga dossier acreditativo de la experiencia y capacidad de la entidad para el desarrollo de sus actividades y logro de sus objetivos, forma de cesión, actividades a desarrollar, ámbito de actuación, número de beneficiarios/as, horarios y calendario del uso pretendido y medios o personal del que dispone.

c) Fotocopia compulsada de la Tarjeta de Identificación Fiscal (C.I.F.) de la Entidad.

d) Fotocopia compulsada del acta o certificado acreditativo del órgano competente de la Entidad por el que se adopta el acuerdo de solicitud.

e) Certificado del secretario/a de la Entidad en el que conste el número de socios/as o de afiliados/as a la misma.

f) Declaración Responsable de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias frente a la Agencia Estatal y frente a la Seguridad Social y al Ayuntamiento de Palma del Río. No obstante, y con anterioridad a la resolución de concesión, el/la solicitante deberá aportar el correspondiente certificado acreditativo sobre el cumplimiento de las citadas obligaciones, o autorizar expresamente al Ayuntamiento de Palma del Río para que pueda recabar directamente de los organismos competentes la información al respecto, o a solicitar en su nombre los correspondientes certificados.

g) Declaración Responsable de la gratuidad de las actividades, o en su caso, justificación de la necesidad del cobro de las mismas, siempre y cuando el desarrollo de éstas sea sin ánimo de lucro.

h) Recibo del abono y presupuesto detallado del Seguro de Responsabilidad Civil que cubrirá las actividades a desarrollar.

6.- Periodo de vigencia en la Cesión de Uso.-

El periodo de vigencia en la cesión de uso del Espacio del Centro objeto de la presente convocatoria, será de un año sin perjuicio de que pueda solicitarse y accederse a una prórroga, por idéntico periodo y sin que la duración total de la cesión de uso, incluidas las prórrogas pueda exceder de 2 años.

Plaza de Andalucía nº1-14700 Palma del Río (Córdoba) España-Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

DB1F 38C6 569B BD99 095D



DB1F38C6569BBD99095D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 7/10/2016



7.- Presentación y Plazo de Solicitudes.-

La documentación necesaria para participar en la convocatoria, detallada en la Base 5, se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Palma del Río. Asimismo, se podrá presentar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo para presentar la documentación será de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento. La solicitudes presentadas fuera del plazo señalado quedarán excluidas de la convocatoria.

Se informarán a las asociaciones, colectivos y entidades inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de Palma del Río de todo lo relacionado con la Convocatoria, utilizándose además todos los canales de información y comunicación municipales y de los que disponga el Consejo Municipal de Participación Ciudadana para dar la mayor difusión posible a dicha Convocatoria.

La presentación de la documentación para participar en la convocatoria, supone la aceptación incondicionada del Reglamento Municipal de Uso de los Centros Municipales de Participación Ciudadana en su totalidad de artículos, sin salvedad o reserva alguna.

8.- Criterios para la valoración y baremación de las solicitudes.-

La valoración de cada espacio se realizará de forma independiente según las solicitudes presentadas y atendiendo a los siguientes criterios:

CRITERIO 1. Tipo de asociación y ámbito de actuación:

- a) Asociaciones de vecinos de la barriada en la que se sitúa el CMPC solicitado: 20 puntos.
- b) Asociaciones inscritas en el Registro de Asociaciones Vecinales, con programa de actividades cuya población beneficiaria sean los vecinos de la barriada en la que se situó el CMPC: 10 puntos.
- c) Asociaciones inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales, con programa de actividades cuya población beneficiaria sean otros vecinos del municipio: 5 puntos.

CRITERIO 2.-Antigüedad del solicitante como usuario de la instalación:

- a) 2 puntos por cada año demostrable haciendo uso de la instalación. En el caso de periodos de tiempo inferiores se dividirá proporcionalmente.

CRITERIO 3. Número de actividades:

Plaza de Andalucía nº1-14700 Palma del Río (Córdoba) España-Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

DB1F 38C6 569B BD99 095D



DB1F38C6569BBD99095D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 7/10/2016



a) 5 puntos por cada actividad presentada que cumpla los requisitos de la Convocatoria y que se adecue al espacio solicitado. En caso de no adecuarse o cumplir los requisitos no será valorada.

CRITERIO 4. Beneficiarios previstos en la programación de actividades:

- a) De 1 a 50 personas: 3 puntos.
- b) De 51 a 100 personas: 6 puntos.
- c) De 101 a 200 personas: 9 puntos.
- d) Más de 200 personas: 12 puntos.

CRITERIO 5. Uso del espacio:

- a) Compartido: 10 puntos.
- b) Exclusivo: 2 puntos.

CRITERIO 6. Número de socios:

- a) De 3 a 20: 3 puntos.
- b) De 21 a 50: 5 puntos.
- c) De 51 a 100: 9 puntos.
- d) De 101 a 200: 12 puntos.
- e) Más de 200: 15 puntos.

CRITERIO 7. Interés general de la programación de actividades presentada y capacidad para llevar a cabo los objetivos y la/s actividad/es planteadas.

- a) Nivel I: 5 punto.
- b) Nivel II: 10 puntos.
- c) Nivel III: 15 puntos.
- d) Nivel IV: 20 puntos.
- e) Nivel V: 25 puntos.
- f) Nivel VI: 30 puntos.

La solicitud se valorará con tantos niveles como variables cumpla:

Plaza de Andalucía nº1-14700 Palma del Río (Córdoba) España-Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

DB1F 38C6 569B BD99 095D



DB1F38C6569BBD99095D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 7/10/2016



- a) Variable 1: Las actividades presentadas en la solicitud del espacio tienen repercusión y son demandas en el barrio y/o municipio.
- b) Variable 2: Otras actividades que desarrolla la entidad y que no han sido presentadas en la Convocatoria tienen repercusión en el municipio y son demandadas.
- c) Variable 3: Las actividades presentadas pueden parecer más a la prestación de un servicio de cara a la población con una continuidad en el tiempo.
- d) Variable 4: Las actividades presentadas tienen continuidad en el tiempo y/o se han llevado a cabo en anteriores ediciones con aceptación por parte de la población.
- e) Variable 5: Que las asociaciones cuenten con personal contratado y voluntarios asegurados.
- f) Variable 6: La población beneficiaria pertenece a algún colectivo desfavorecido o de especial atención.

En caso de que la entidad no aporte la información necesaria o no cumplimente de forma adecuada el modelo facilitado al efecto, el criterio no será valorado, puntuándose 0.

El espacio se adjudicará de manera exclusiva a la entidad que mayor puntuación obtenga, siempre y cuando se justifique de forma adecuada el uso en exclusividad y la comisión de estudio presente propuesta favorable teniendo en cuenta el grado de

idoneidad, disponibilidad y adecuación del espacio a las necesidades generales de las asociaciones.

El espacio se adjudicará de manera compartida entre las solicitudes con mayores puntuaciones. El número de entidades a las que se les cederá el espacio de forma compartida vendrá determinado por disponibilidad del espacio según horarios solicitados.

En caso de que existiera igualdad en la puntuación entre las solicitudes presentadas la adjudicación de las dependencias se realizaría por sorteo.

9.- Comisión de Estudio para la valoración y baremación de las solicitudes.-

Según lo establecido en el Reglamento de Usos de los Centros Municipales de Participación Ciudadana, la Comisión de Estudio encargada de valorar y baremar las solicitudes se nombrará en la convocatoria correspondiente, y contará con la colaboración de la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Para la Convocatoria de 2016, la comisión de estudio estará formada por:

Plaza de Andalucía nº1-14700 Palma del Río (Córdoba) España-Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

DB1F 38C6 569B BD99 095D



DB1F38C6569BBD99095D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 7/10/2016



PRESIDENTE/A:

Titular: Secretaria/o Suplente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Suplente: Técnico de Protección Civil del Iltr. Ayto. De Palma del Río.

SECRETARIO/A:

Titular: Secretaria/o del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Suplente: Administrativo de la Secretaria del Ayuntamiento de Palma del Río.

VOCALES:

Titular 1: Representante titular de la vocalía de Asociaciones Deportivas del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Suplente: Representante suplente de la vocalía de Asociaciones Deportivas del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Titular 2: Representante titular de la Vocalía de Hermandades del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Suplente: Representante suplente de la Vocalía de Hermandades del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Titular 3: Representante titular de la Vocalía de AMPA del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Suplente: Representante suplente de la Vocalía de AMPA del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

La Comisión de Estudio podrá requerir por escrito a los solicitantes para la subsanación de errores que se detecten en la documentación presentada, o cualquier otra aclaración necesaria para la correcta aplicación de los criterios de valoración y baremación. En estos casos, los solicitantes dispondrán de un plazo de diez (10) días naturales, quedando apercibido que de no hacerlo así, se les tendrán por desestimadas sus solicitudes y se archivarán las actuaciones sin más trámite, conforme a lo previsto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Comisión de Estudio valorará y baremará las solicitudes presentadas a la Convocatoria, atendiendo a los criterios reflejados en la Base 8.

10.- Procedimiento de Adjudicación.-

La Comisión de Estudio remitirá a la Delegación Municipal de Participación Ciudadana un informe con el resultado de la valoración y baremación de las solicitudes incluyendo una propuesta de adjudicación, sobre la cual el Órgano Municipal competente, emitirá la resolución de adjudicación de los espacios objeto de la convocatoria, que será notificada en el plazo máximo de tres (3) meses y se publicará en el Tablón de Anuncios ubicado en las dependencias del Ayuntamiento de Palma del Río y en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Página Web municipal (www.palmadelrio.es).

Plaza de Andalucía nº1-14700 Palma del Río (Córdoba) España-Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

DB1F 38C6 569B BD99 095D



DB1F38C6569BBD99095D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 7/10/2016



La resolución de adjudicación, que pone fin al procedimiento, concretará las condiciones de uso debiendo incluir como mínimo el Bien objeto del uso, forma de cesión (exclusivo o compartido), plazo de cesión e inventario de bienes muebles que también sean objeto de cesión de uso.

Para que la resolución de adjudicación de uso, cause efectos en términos de puesta efectiva de los espacios de los Centros a disposición de las entidades beneficiarias, será preceptiva la formalización de un documento o convenio administrativo, iniciándose a partir de la fecha de la firma de dicho documento el inicio de la cesión.

11.- Obligaciones y Potestades.-

Todas las asociaciones y entidades que obtengan la condición de beneficiarios o usuarios de los espacios de los Centros Municipales de Palma del Río, están obligadas a cumplir las normas establecidas en el Reglamento Municipal de Uso de los Centros Municipales de Participación Ciudadana de Palma del Río.

Asimismo, el Ayuntamiento de Palma del Río cuenta con las potestades y obligaciones establecidas en el Reglamento Municipal de Uso de los Centros Municipales de Participación Ciudadana de Palma del Río.

TERCERO.- Aprobar los siguientes modelos de solicitud:

Plaza de Andalucía nº1-14700 Palma del Río (Córdoba) España-Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

DB1F 38C6 569B BD99 095D



DB1F38C6569BBD99095D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 7/10/2016

MODELOS DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITAR EL USO DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ILTRE. AYTO. DE PALMA DEL RIO

SOLICITUD PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA SOLICITAR LA CESIÓN DE DETERMINADOS ESPACIOS DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ILTRE. AUTO. DE PALMA DEL RÍO EJERCICIO 2016	Sello de Registro de Entrada
--	------------------------------

Don/ña _____
con DNI: _____
Presidente/a de la Asociación (o persona responsable habilitada) _____

Datos de la Asociación:

Domicilio a efectos de notificaciones en:
Código de Identificación Fiscal (C.I.F.) nº:
Nº y fecha del Registro Municipal de Asociaciones: _____
email: _____ Teléfono _____

EXPONE: Que teniendo conocimiento de la Convocatoria para solicitar la cesión de determinados espacios de los Centros Municipales de Participación Ciudadana del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río, para el ejercicio de 2016

SOLICITA Tomar parte en dicha convocatoria solicitando la cesión del siguiente espacio (por orden de preferencia señalando un máximo de dos):

Centro Municipal de Participación Ciudadana "Pérgola"

Preferencia 1:Espacio número: _____

Preferencia 2:Espacio número: _____

A cuyos efectos adjunta la siguiente documentación:

1	Fotocopia compulsada del CIF de la entidad.
2	Fotocopia compulsada del acta en la que la entidad acuerda formar parte de la convocatoria o certificado del acuerdo del órgano competente de la entidad por el que se solicita la puesta a disposición de las instalaciones objeto de la convocatoria.
3	Certificado del/ de la secretario/a de la asociación en el que

Código seguro de verificación (CSV):

DB1F 38C6 569B BD99 095D



DB1F38C6569BBD99095D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 7/10/2016

	conste nº de socios/as o afiliados/as a la misma.
4	Memoria de actividades.
5	Recibo del abono/ Presupuesto detallado del seguro de Responsabilidad civil que cubra las actividades a desarrollar.
6	Certificado de estar al corriente con las obligaciones tributarias (local, autonómica y Estatal) y con la Seguridad Social, para acreditar este requisito la entidad podrá emitir una autorización a favor del Ayuntamiento, facultándolo para recabar directamente dicha información a los organismos competentes.
7	Declaración responsable de la gratuidad de la/s actividad/es, o en su caso, justificación de la necesidad del cobro de la misma, siempre y cuando el desarrollo de la misma sea sin ánimo de lucro.

Palma del Río, a _____ de _____ de 2016

Fdo: _____

SR. ALCALDE/PRESIDENTE DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

2 y 3	Modelo Certificado acreditativo del acuerdo órgano competente Asociación por el que se decide realizar la solicitud y del número de socios/as o afiliados/as.
-------	---

Don/ña _____
 _____ Secretario/a de la Asociación
 _____, de Palma del Río,
 (Córdoba), teniendo dicha Asociación el domicilio social en esta Ciudad, en Calle/Avda/Plaza
 _____, nº _____, con Código
 de Identificación Fiscal (C.I.F.) nº _____, y
 Registro Municipal de Asociaciones
 nº _____

CERTIFICA:

- Que en sesión de la _____ (poner lo que proceda: Asamblea, Junta Directiva, etc...) de esta Asociación, celebrada el día _____ de _____ de 2016, se tomo el Acuerdo que copiado literalmente dice: "Solicitar al Ittre. Ayuntamiento de Palma del Río, la participación de esta Asociación en la Convocatoria Extraordinaria para solicitar la cesión de determinados espacios de los centros municipales de Participación Ciudadana ejercicio del 2016".

Código seguro de verificación (CSV):

DB1F 38C6 569B BD99 095D



DB1F38C6569BBD99095D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 7/10/2016

- Que en el libro de socios de la asociación a la que represento constan un total de _____ socios/as o afiliados/as a la misma.

Lo que certifico a los efectos oportunos, en Palma del Río a _____ de _____ del dos mil doce

Vº Bº
EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo: _____

Fdo: _____

4	Modelo Memoria de actividades
---	-------------------------------

MODELO MEMORIA

1.- Experiencia y capacidad de la asociación para el desarrollo de sus actividades y logro de sus objetivos.

(Si se considera adjuntar documentación gráfica)

2.- Interés general de la programación de actividades presentada.

ESPACIO SOLITADO

PREFERENCIA 1

Entidad:

Centro:

Espacio nº:

Tiempo demostrable haciendo uso del espacio solicitado (en años):

Actividades (todas las actividades tienen que ser objeto de la convocatoria y adaptarse al espacio solicitado):

Nº de actividades: _____

Código seguro de verificación (CSV):

DB1F 38C6 569B BD99 095D



DB1F38C6569BBD99095D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 7/10/2016

Breve descripción de cada una de ellas:

Actividad 1:

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

...Si necesita más espacio utilizar el dorso.

Objetivos de cada una de ellas:

Actividad 1:

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

...Si necesita más espacio utilizar el dorso.

Población beneficiaria de la actuación:

Vecinos del barrio en el que se sitúa el centro.

Vecinos de otros barrios de ámbito municipal.

Ambos

Número de beneficiarios:

De 1 a 50 personas.

De 51 a 100 personas.

Código seguro de verificación (CSV):

DB1F 38C6 569B BD99 095D



DB1F38C6569BBD99095D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 7/10/2016

- De 101 a 200 personas
 Más de 200 personas

Colectivo al que pertenecen:

- Infancia.
 Juventud.
 Discapacidad.
 Mujer.
 Mayores.
 Población en general.

Uso del espacio:

- Compartido.
 Exclusivo. Justificar clara y debidamente el motivo por el que solicita forma exclusiva.

Horario y calendario para el desarrollo:

Desde _____ hasta _____ (establecer fechas máximo un año)
Días de la semana: Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado Domingo
Horarios: _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____

Medios o personal del que se dispone para el desarrollo de la actividad:

Profesionales contratados. N° _____.
 Voluntarios asegurados. N° _____.

Necesidad de almacén o armario:

Almacén Armario

Explicar brevemente el fin de su uso, dimensiones necesarias, materiales para almacenar...

Otras Observaciones:


ESPACIO SOLITADO

PREFERENCIA 2

Entidad:

Centro:

Espacio n°:

Código seguro de verificación (CSV):  DB1F38C6569BB99095D

DB1F 38C6 569B BD99 095D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 7/10/2016

Tiempo demostrable haciendo uso del espacio solicitado (en años):

Actividades (todas las actividades tienen que ser objeto de la convocatoria y adaptarse al espacio solicitado):

Nº de actividades: _____

Breve descripción de cada una de ellas:

Actividad 1:

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

...Si necesita más espacio utilizar el dorso.

Objetivos de cada una de ellas:

Actividad 1:

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

...Si necesita más espacio utilizar el dorso.

Población beneficiaria de la actuación:

___ Vecinos del barrio en el que se sitúa el centro.

___ Vecinos de otros barrios de ámbito municipal.

___ Ambos

Número de beneficiarios:

___ De 1 a 50 personas.

___ De 51 a 100 personas.

___ De 101 a 200 personas

___ Más de 200 personas

Colectivo al que pertenecen:

___ Infancia.

___ Juventud.

___ Discapacidad.

___ Mujer.

___ Mayores.

___ Población en general.

Código seguro de verificación (CSV):

DB1F 38C6 569B BD99 095D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 7/10/2016



DB1F38C6569BBD99095D

Uso del espacio:

Compartido.

Exclusivo. Justificar clara y debidamente el motivo por el que solicita forma exclusiva.

Horario y calendario para el desarrollo:

Desde _____ hasta _____ (establecer fechas máximo un año)

Días de la semana: Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado Domingo

Horarios: _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____

Medios o personal del que se dispone para el desarrollo de la actividad:

Profesionales contratados. N° _____.

Voluntarios asegurados. N° _____.

Necesidad de almacén o armario:

Almacén Armario

Explicar brevemente el fin de su uso, dimensiones necesarias, materiales para almacenar...

Otras Observaciones:

6	Modelo Declaración Responsable de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Agencia Estatal, autonómica y local y con la Seguridad Social, AUTORIZANDO al Ayuntamiento de Palma del Río a recabar directamente dicha información a los organismos competentes.
---	--

Don/ña _____
_____ Presidente/a de la Asociación _____, de Palma del Río, (Córdoba), teniendo dicha Asociación el domicilio social en esta Ciudad, en Calle/Avda/Plaza _____, n° _____, con Código de Identificación Fiscal _____ (C.I.F.) n° _____, y Registro Municipal de Asociaciones n° _____

Código seguro de verificación (CSV):

DB1F 38C6 569B BD99 095D



DB1F38C6569BBD99095D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 7/10/2016

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

Que esta Asociación está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal, la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, la Hacienda Pública local y con la Seguridad Social.

AUTORIZA:

Autoriza al Ayuntamiento de Palma del Río con CIF: P - 1404900 – A, y dirección en Plaza de Andalucía, 1 del municipio de Palma del Río, a recabar directamente dicha información a los organismos competentes y a solicitar los Certificados Acreditativos de que la Asociación a la que represento se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, la Hacienda Pública Local, la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Tesorería General de la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Palma del Río.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del **reconocimiento, seguimiento y control** de la convocatoria para solicitar la cesión de determinados espacios de los centros municipales de participación ciudadana, y en aplicación de lo dispuesto en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, por la que se permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas, para el desarrollo de sus funciones.


Palma del Río, a _____ de _____ de 2016

Fdo: _____

7	Modelo Declaración responsable de la gratuidad de la/s actividad/es, o en su caso, justificación de la necesidad del cobro de la misma, siempre y cuando el desarrollo de la misma sea sin ánimo de lucro.
---	--

Don/ña _____
_____, Presidente/a de la Asociación _____, de Palma del Río, (Córdoba), teniendo dicha Asociación el domicilio social en esta Ciudad, en Calle/Avda/Plaza _____, n° _____, con Código de Identificación Fiscal _____ (C.I.F.) n° _____, y Registro Municipal de Asociaciones n° _____

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

Código seguro de verificación (CSV):  DB1F38C6569BB99095D
DB1F 38C6 569B BD99 095D
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.
Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 7/10/2016

Que las actividades presentadas en la documentación en la convocatoria para solicitar la cesión de determinados espacios de los centros municipales de Participación ciudadana:

_____ son gratuitas.

_____ no son gratuitas.

En caso de no ser gratuitas, justificación de la necesidad del cobro, siempre y cuando el desarrollo de la misma sea sin ánimo de lucro:

Palma del Río, a _____ de _____ de 2016

Fdo: _____

Código seguro de verificación (CSV):

DB1F 38C6 569B BD99 095D



DB1F38C6569BBD99095D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 7/10/2016